

MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Y SUBSIDIARIA
(ANTES MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Y SUBSIDIARIA)

Informe con EEFF de 30 de junio de 2023¹	Fecha de comité: 14 de septiembre de 2023
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Seguros - Mixtos, Perú

Equipo de Análisis		
Paul Solís Palomino psolis@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauero@ratingspcr.com	(511) 208.2530

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de Información	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Fecha de Comité	28/03/2019	30/03/2020	29/03/2021	30/03/2022	30/03/2023	14/09/2023
Fortaleza Financiera	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación¹

Categoría *peA*: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Las categorías de la *peA* a la *peD* podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de la fortaleza financiera de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Subsidiaria en *peA+*, con perspectiva "Estable", con información al 30 de junio de 2023. La decisión de sustenta por el crecimiento en la producción de primas permitiendo una adecuada posición en el mercado asegurador. A su vez, la calificación toma en consideración la mejora del resultado técnico bruto ante una adecuada gestión comercial; generando niveles estables de rentabilidad. Adicionalmente, la clasificación considera favorablemente la adecuada calidad crediticia y diversificación de la cartera de inversiones elegibles de la Compañía, las mismas que le permiten cubrir adecuadamente sus obligaciones técnicas, así con los adecuados niveles de solvencia y la adecuada política de reaseguros que mitiga parcialmente el riesgo de siniestralidad. Asimismo, la clasificación considera el respaldo del Grupo económico y de sus reaseguradores.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Aumento de la producción de primas. A jun-23, las primas de seguros netas totalizaron los S/ 1,288.7 MM, mayor en 16.7% respecto a jun-22 (+S/ 178.3 MM) y diversificado en los tres ramos: i) el Ramo General totalizó en S/ 554.3 MM, con una participación sobre el total de 43.0% y con una participación sobre el total dentro del Ramo General de 16.5%, ii) El Ramo Accidentes y Enfermedades alcanzó un total de S/ 155.7 MM, con una participación total de 12.1% y de 12.7% en el ramo y iii) El Ramo Vida, con un total de S/ 578.7 MM, representando el 44.9% sobre el total y de 11.3% en el ramo.

Participación de mercado. A jun-23, luego de la Fusión, la Compañía registró un market share de 13.2% manteniendo la tercera posición respecto al corte de dic-22, incrementando su participación en 2.1%. Considerando los Ramos Generales y Accidentes y Enfermedades, la Compañía registró un *market share* de 15.5%, incrementando su participación en 4.7%, escalando a la posición tres (3) detrás de Rimac y Pacífico Seguros (dic-22: cuarta posición). Finalmente en el Ramo Vida, la Compañía se ubicó en cuarta posición (dic-22: tercera posición) con una participación de 11.3% (dic-22: 11.4%).

Resultado Técnico Bruto y Neto. A jun-23, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 507.9 MM (+S/ 46.9 MM), presentando un incremento de 10.2% respecto a lo obtenido a jun-22, ello explicado principalmente por el incremento de Primas Ganadas Netas explicadas previamente a pesar del incremento del nivel de Siniestros Incurridos Netos. Como resultado, la Compañía obtuvo un Margen Técnico Bruto de 54.9% (jun-22: 57.1%) ante el mayor incremento de las Primas Retenidas, respecto al Resultado Técnico Bruto. Las Comisiones Netas se incrementaron en 20.1% (+S/ 49.7 MM), totalizando en S/ 297.4 MM, en línea al incremento de las suscripciones de primas. Asimismo, los Ingresos Técnicos Diversos alcanzaron los S/ 54.9 MM, mostrando una ligera reducción interanual de 1.6%. Por su parte, los Gastos Técnicos Diversos exhibieron un incremento del 32.7% alcanzando los S/ 129.6 MM, con ello el Resultado Técnico alcanzó los S/ 135.8 MM, presentando una reducción interanual de 20.8% (-S/ 35.6 MM), adicionalmente, el Margen Técnico se ubicó en 14.7% (dic-22: 18.6%, jun-22: 21.2%).

Solvencia patrimonial. el patrimonio de la Compañía exhibió un incremento de S/ 25.9 MM (+3.2%) a jun-23, totalizando en S/ 830.9 MM, apoyado principalmente sobre el ligero incremento en el capital social (+0.9%, +S/ 4.5 MM) producto de la capitalización de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2021 y 2022; adicionalmente se observa un incremento de

¹ No Auditados.

las reservas tanto legales como facultativas (+16.7%, +S/ 18.5 MM) totalizando en S/ 129.8 MM. Por su parte, el ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento se ubicó en 3.0x por encima del promedio del sector (2.5x) y el patrimonio efectivo cubrió en 1.18x (dic-22: 1.22x) los requerimientos patrimoniales, ligeramente por debajo al promedio del sector (1.36x). Ambos indicadores cubren los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).

Gestión conservadora del portafolio de inversiones. La compañía mantiene una política de inversiones conservadora; enfocándose en instrumentos de mediano y largo plazo emitidos por agentes con calificaciones de riesgo igual o superior a lo estipulado por los entes reguladores. Así, el 100% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento cuentan con una alta calificación. A jun-23, el portafolio de inversiones elegibles totalizó los S/ 3,160.5 MM, y está compuesto principalmente por Instrumentos de Deuda, el cual totalizó los S/ 2,196.4 MM representando los 69.5%, seguido de Otras Inversiones las cuales totalizaron los S/ 527.8 MM, alcanzando 16.7% del portafolio, e Inmuebles que alcanzó los S/ 324.0 MM, con un peso de 10.3% del total del portafolio. Cabe resaltar que la mayor proporción de las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo con el fin de procurar el calce con las obligaciones, las cuales tienen como característica particular ser de largo plazo en el ramo de vida.

Incremento de la siniestralidad. A jun-23, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 711.3 MM, menor en 13.6% (-S/ 112.4 MM); a detalle, se observa que este nivel fue explicado por la cantidad de siniestros en el Ramo Generales, los cuales totalizaron en S/ 415.9 MM (58.5% del total de siniestros), seguido del Ramo Vida (S/ 179.0 MM, MS: 25.2%) y del Ramo de Accidentes y Enfermedades (S/ 116.4 MM, MS: 16.4%). Cabe indicar que a jun-22, período previo a la fusión, se registraba la siniestralidad y colocaciones de forma separada entre Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida.

Respaldo de reaseguradoras internacionales de primer nivel. La Compañía mantiene contratos de reaseguros con empresas que cuentan con clasificación internacional. Los contratos de reaseguros de la Compañía pueden ser con cobertura automática o podrán ser facultativos aplicables a riesgos específicos e individuales, de forma proporcional o no proporcional. Estos reaseguros, permiten a la Compañía reducir y limitar las probables pérdidas por los siniestros ocurridos.

Respaldo del Grupo MAPFRE, grupo asegurador líder en España y con presencia internacional. El pertenecer a este Grupo, genera sinergias operativas para la Compañía, permitiéndole aprovechar el *know how* de su casa matriz y el respaldo patrimonial que ésta le brinda. Cabe destacar que MAPFRE S.A. posee una calificación internacional de riesgo de A- con perspectiva estable.

Fusión. En las Juntas Generales de Accionistas de Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú celebradas el 17 de diciembre de 2021 aprobaron la Fusión por Absorción entre Mapfre Perú Vida (entidad absorbente) y Mapfre Perú (entidad absorbida), y la modificación de su denominación social de Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros Reaseguros por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Asimismo, se acordó que dicha fusión entraría en vigor en la fecha de otorgamiento de la Escritura Pública de Fusión, previa autorización de la SBS. En ese sentido, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente: i) La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última, ii) Autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/497,449,792, iii) Autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud. En ese sentido, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbe la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Debido a que la calificación vigente es la más alta, no se consideran factores que podrían mejorar la calificación.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Aumentos significativos en los niveles de siniestralidad a raíz de una inadecuada gestión de colocación de primas que puedan impactar la solvencia y liquidez de la Compañía.
- Desmejora en los niveles de solvencia; ubicándose por debajo de lo reportado en el mercado asegurador y principales competidores.
- Mantener una cobertura de obligaciones ajustada durante varios periodos de evaluación.
- Presencia de conflictos coyunturales, así como cambios regulatorios que afecten de manera adversa el mercado asegurador.
- Pérdida del respaldo patrimonial.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales y seguros de vida vigente aprobada en sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Consolidados no auditados de los periodos diciembre 2021 y diciembre 2022 – SMV. Estados Financieros SBS a junio 2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera e indicadores publicados por la SBS.
- **Riesgo de Liquidez y Solvencia:** Manual de riesgo de liquidez, política de inversiones, detalle de portafolio de inversiones e indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Composición del portafolio de inversiones, Política de Inversión, Plan anual y seguimiento trimestral de Inversiones, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se contó con el detalle de la información consolidada para el primer periodo 2022.
- **Limitaciones potenciales:** La Compañía se encuentra afecta a los riesgos inherentes del negocio, como son el riesgo de crédito en activos de inversiones, activos de reaseguros y préstamos y otras cuentas por pagar; el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo cambiario (derivado del descalce entre las monedas en las que está expresado los activos y los pasivos) y, el riesgo operacional. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos y económicos en el país, que potencialmente pueden generar menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo, principalmente en la colocación de primas en productos que atiende, así como afectar los niveles de salud en el país, generando mayor siniestralidad en los Ramos de Vida.

Desarrollos Recientes

- El 21 de agosto de 2023, en sesión de Directorio se acordó distribuir dividendos entre los señores accionistas, en proporción a su participación en el capital social por un importe de S/ 35'000,000, correspondiendo S/ 13'255,897.41 al ejercicio 2021 y S/ 21'744,102.59 al ejercicio 2022. Así, el Número de acciones beneficiadas con la distribución de dividendos es de 501'949,792; Fecha de registro establecida para determinar a los titulares de acciones con derecho a percibir dividendos: 11/9/23; y Fecha de entrega del beneficio: 15/9/23.
- El 4 de julio de 2023, la Compañía informó que el Sr. Pablo Jackson Alvarado ocupará el cargo de Director en reemplazo del Sr. Antonio Nuñez Tovar, con efecto al día 19 de julio de 2023 por el periodo que resta al Directorio.
- El 27 de junio de 2023, la Compañía informó que el Sr. Antonio Nuñez Tovar cesará como director el 19 de julio de 2023, nombrando al Sr. Luis Carlos Rodrigo Prado en su posición, como Vicepresidente del Directo, efectivo a partir de la fecha en mención, el cual se desempeñaba como Director.
- El 23 de mayo de 2023, la Compañía informó la aceptación de renuncia como Gerente General del Sr. Renzo Santino Calda Giurato y anunció el nombramiento del Sr. Pablo Andrés Jackson Alvarado como nuevo Gerente General, efectivo a partir del 1 de junio de 2023.
- El 15 de febrero de 2023, la Compañía informó la decisión de capitalización de utilidades del ejercicio 2021 y 2022 por un importe de S/ 4.5 MM. Como resultado, se emitirán nuevas acciones, quedando el capital de la sociedad incrementado desde S/ 497.4 MM a S/ 501.9 MM.
- El 9 de enero de 2023, la Compañía informó la aceptación de renuncia como Gerente General del Sr. Luis Trinchet Romero y anunció el nombramiento del Sr. Presidente del Directorio Renzo Santino Calda Giurato como nuevo Gerente General, efectivo a partir del 10 de enero de 2023.
- El 23 de noviembre de 2022, la Compañía informó el nombramiento de la Sra. Mariana Rodríguez Risco como nueva Directora en reemplazo de la Sra. Lilian Rocca.
- El 27 de octubre de 2022, la Compañía informó la fecha final de funciones como miembro del Directorio de la Sra. Lilian Rocca Carbajal, la cual es hasta el 3 de noviembre.
- El 27 de julio de 2022, en sesión de Directorio se acordó distribuir dividendos entre los señores accionistas, en proporción a su participación en el capital social por un importe de S/ 65'000,000, correspondiendo S/ 45'262,402.07 al ejercicio 2020 y S/ 19'737,597.93 al ejercicio 2021. Así, el Número de acciones beneficiadas con la distribución de dividendos es de 497'449,792; con un Factor de 0.13066645327; Fecha de registro establecida para determinar a los titulares de acciones con derecho a percibir dividendos: 17.8.2022; y Fecha de entrega del beneficio: 18.8.2022.
- El 1 de junio de 2022, se crea Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, por la fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida Compañía de seguros y Reaseguros en calidad de absorbente y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros en calidad de absorbida. Como resultado de la fusión, todos los bienes, derechos, obligaciones y demás relaciones jurídicas que correspondan a la sociedad absorbida fueron transferidos a la sociedad absorbente.

Análisis Sectorial

Primas

A junio 2023, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 9,721.9 MM, mostrando un crecimiento interanual de +16.8% (+ S/ 1,395.4 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 52.8% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 34.5% y 12.6%, respectivamente. Estas participaciones son ligeramente superiores a lo mostrado en junio 2022, a excepción de las primas del ramo Vida, las cuales presentaron una reducción debido a menores primas captadas por el subramo SPP.

El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +15.8% a nivel interanual (+S/ 167.8 MM) debido al aumento de las primas de asistencia médica en +16.1% (+S/ 113.2 MM), SOAT en +13.9% (+S/ 29.0 MM), seguido de las primas por accidentes personales por +17.3% (+S/ 24.1 MM). La producción de primas netas del ramo Generales presentó un incremento interanual de 35.0% (+S/ 870.7 MM), asociado principalmente por la captación de primas de terremoto en +44.1% (+S/ 223.5 MM), vehículos en +33.0% (+S/ 181.1 MM) e incendios en +66.2% (+S/ 148.3 MM). Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Desgravamen (+17.8%; +S/ 175.9 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+12.2%; +S/ 78.4 MM), Vida Grupo Particular (+55.7%; S/ 108.0 MM) y Vida Ley Trabajadores (+16.7%; +S/ 30.7 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó un reducción interanual de -8.6% (-S/ 151.1 MM), explicado principalmente por menores primas de pensiones de sobrevivencia -43.0% (-S/ 305.2 MM), a pesar de haber mostrado un mejor desempeño en las primas de Seguros Previsionales, los cuales crecieron +15.2% interanual (jun-22: +S/ 136.5 MM).

Las primas cedidas del sector totalizaron S/ 2,532.0 MM, registrando un crecimiento interanual de +15.6% (+S/ 342.1 MM), principalmente por el mayor nivel nominal de primas cedidas del ramo Generales las cuales totalizaron S/ 1,742.1 MM (+35.7%; +S/ 458.4 MM), frente a menores primas cedidas provenientes de accidentes y enfermedades que sumaron S/ 43.7 MM (-45.0%; -S/ 35.8 MM), y ramo Vida con S/ 746.2 MM (-9.7%; -S/ 80.5 MM). De esta manera, el índice de cesión de riesgos anualizado del sector se incrementó ligeramente ubicándose en 26.9%.

En detalle, los productos que explicaron el mayor nivel de primas cedidas en el ramo Generales fueron principalmente: terremoto (35.1% del total del ramo Generales), incendio (14.2%) y responsabilidad civil (10.0%), en el ramo Accidentes y

Enfermedades explicado por menores primas cedidas del producto SOAT (-101.7%; -S/ 42.7 MM), mientras que los productos en el ramo Vida fueron los seguros previsionales y vida ley trabajadores. Las primas cedidas del ramo Vida presentaron una contracción interanual de -9.7% (-S/ 80.5 MM), producto de una reducción de primas cedidas del SPP de -13.8% interanual (-S/ 86.6 MM). Mientras que el subramo de seguros de vida mostró un ligero incremento de 3.1% (+S/ 6.1 MM).

Las primas retenidas del sector totalizaron S/ 7,281.9 MM, registrando un incremento interanual de +17.7% (-S/ 1,093.5 MM), en línea con el crecimiento de las primas suscritas. Dicho incremento se explicó por el mayor nivel de primas retenidas del ramo Generales (+36.2%, +S/ 447.6 MM), ramo Vida (+11.1%, +S/ 438.6 MM), y al ramo Accidentes y Enfermedades (+20.7%, +S/ 207.2 MM). En detalle, las primas retenidas del ramo Generales deriva del incremento en los productos vehículos (+36.6%; +S/ 193.5 MM), Terremoto (+55.9%; +S/ 57.0 MM) e Incendio (+56.6%; +S/ 50.7 MM). El ramo Accidentes y Enfermedades viene siendo impulsado principalmente por el producto Asistencia Médica (+15.8%; +S/ 110.1 MM) y en el ramo Vida es explicado por los productos desgravamen (+19.6%; +S/ 178.7 MM), Vida Grupo Particular (+64.6%, +S/ 114.9 MM) y SCTR (+33.0%; +S/ 85.5 MM), mientras que el SPP mostró una reducción interanual de -5.7% (-S/ 64.5 MM), explicado por las pensiones de sobrevivencia (-43.0%; -S/ 305.2 MM) a pesar del incremento de primas retenidas de seguros previsionales (+83.8%; +S/ 223.0 MM).

Siniestralidad

A junio 2023, los siniestros netos del sector asegurador totalizaron S/ 5,192.3 MM, mostrando un incremento interanual de +15.5% (+S/ 695.1 MM), debido principalmente por el mayor nivel de siniestralidad presentado en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 1,929.8 MM (+66.2%, +S/ 768.5 MM) y en el ramo Accidentes y Enfermedades con S/ 689.9 MM (+24.0%; +S/ 133.4 MM), a pesar de la reducción de siniestralidad en el ramo Vida, que totalizó S/ 2,572.6 MM (-7.4%; -S/ 206.8 MM).

En detalle, el incremento registrado en el ramo Generales se vio explicado por los productos incendios, el cual totalizó S/ 680.8 MM (+S/ 528.5 MM), vehículos con S/ 494.4 MM (+47.1%; +S/ 158.4 MM) y rotura de maquinaria con S/ 121.6 MM (+S/ 97.0 MM). En el ramo Accidentes y Enfermedades, la variación es debido principalmente a siniestros relacionados con el producto asistencia médica con S/ 500.9 MM (+23.8%; +S/ 96.1 MM) seguido de SOAT con S/ 151.1 MM (+16.6%; +S/ 21.5 MM). Finalmente, la reducción de la siniestralidad en el ramo Vida viene siendo explicada por el subramo SPP, el cual se ubicó en S/ 687.3 MM (-37.0%; -S/ 402.8 MM), a pesar del incremento de siniestralidad en el producto renta particular, el cual se ubicó en S/ 280.3 MM (+89.3%; +S/ 132.3 MM). Cabe destacar que la reducción mostrada en los productos del ramo Vida está asociada a la reducción de los efectos de la pandemia, en un contexto en que gran parte de la población ya se encuentra vacunada y no se registran mayores casos de contagio o fallecimiento.

La siniestralidad del ramo Vida explicó el 49.5% de la siniestralidad total a junio 2023, lo cual representa una reducción interanual de -12.3 p.p.; hecho relacionado a la mitigación de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, ubicándose a niveles cercanos de pre-pandemia y por debajo de su promedio histórico² (57.9%). Asimismo, la siniestralidad en el ramo Generales representó el 37.2% de la siniestralidad total a jun-23, la cual es 11.3 p.p. mayor a la cifra de jun-22, mientras el ramo Accidentes y Enfermedades posee una representatividad entre el 13.3%, ligeramente superior a lo mostrado en jun-22 (10.7%), pero por debajo de su promedio histórico (14.3%).

El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 53.4% a jun-23 con una reducción interanual de -4.3 p.p, asociado a una reducción interanual en el ISD del ramo Vida de -8.0 p.p (50.1%) y del ramo Generales en -1.3 p.p (56.1%), mientras que el ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un incremento de +2.6 p.p (-56.1%). Cabe señalar que la reducción interanual del ISD del ramo Vida se debe al menor registro de ISD de Vida Ley extrabajadores llegando a 146.2% (-65.9 p.p), SPP en 66.7% (-55.2 p.p) y vida ley trabajadores en 42.8% (-19.8 p.p). Asimismo, en el ramo seguros de accidentes y enfermedades, el incremento en el referido índice es debido a un incremento el ISD de accidentes personales, siendo este 20.4% (+6.2 p.p) y de escolares en 39.2% (+9.5 p.p).

Por su parte, la reducción del ISD del ramo de Generales es explicado principalmente por menores índices en el producto agrícolas, el cual se ubicó en -7,842.8%, seguido de lucro cesante con 4.4% (-393.9 p.p) y líneas aliadas incendio en 41.8% seguros previsionales (-219.9 p.p) y vida ley trabajadores (-60.6%).

Inversiones y solvencia

A junio 2023, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 96.2% del total, las inversiones, el 3.1% corresponde a inversiones no elegibles y el 0.7% restante a inversiones elegibles no aplicadas. En ese sentido, las IEA mostraron un crecimiento de +5.9% (+S/ 3,214.4 MM), mientras que las IENA mostraron una caída de -20.1% (-S/ 140.7 MM) al igual que las inversiones no elegibles con una caída de -1.4% (-S/ 25.1 MM). El total de inversiones elegibles del sector asegurador sumó S/ 59,594.2 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.0% (+S/ 4,944.4 MM), explicado principalmente por la mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+10.8%, +S/ 4,495.2 MM). A detalle, las cuentas que presentaron una variación positiva fueron la inversión inmobiliaria (+14.3%, +S/ 614.7 MM), primas por cobrar (+7.9%, +S/ 228.5 MM), y efectivo y depósitos (+2.0%, +S/ 59.6 MM). Sin embargo, los instrumentos representativos de capital presentaron una reducción interanual de -15.1% (-S/ 449.5 MM) y otras inversiones de -41.3% (-S/ 4.0 MM).

Respecto a la composición del portafolio de inversiones, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (77.7%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (8.3%), caja y depósitos (4.9%), primas por cobrar (4.8%) e instrumentos representativos de capital (4.3%).

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 55,669.3 MM, presentando un crecimiento interanual de +6.4% (+S/ 3,337.1 MM), debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+6.1%, +S/ 2,814.5 MM), fondo de

² Periodo 2018-2022.

garantía (+37.0%, +S/ 542.5 MM) y al patrimonio de solvencia (+1.0%, +S/ 42.2 MM). En consecuencia, se obtuvo una cobertura de 1.06x, ligeramente superior a lo registrado en jun-2022 (1.04x). Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 8,501.5 MM, mostrando un incremento interanual de +11.8% (+S/ 896.4 MM), indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 6,217.9 MM (+10.3%, +S/ 581.4 MM), es así como la cobertura patrimonial a junio 2023 se ubicó en 1.36x, ligeramente por encima de lo registrado en junio 2022 (1.34x). Por otro lado, el resultado de inversiones totalizó S/ 1,967.3 MM, mayor al exhibido en junio del año previo en un +50.3% (jun-22: S/ 1,309.2 MM) y presentó un ratio sobre primas retenidas anualizadas de 26.3% (jun-22: 22.4%) y sobre las inversiones el indicador se ubicó en 6.7% (jun-22: 5.9%).

Liquidez

A junio 2023, la liquidez corriente del sector de seguros se mantuvo alrededor de 1.13x, similar a lo registrado en jun-22 (1.13x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.16x, mostrando una mínima reducción frente a lo reportado en jun-22 con 0.17x. El activo corriente del sector asegurador totalizó S/ 19,289.2 MM, exhibiendo un crecimiento interanual de +8.2% (+S/ 1,465.9 MM), respecto a junio 2022, explicado principalmente por el crecimiento significativo de activos por reservas técnicas a cargo de reaseguradores que totalizaron S/ 4,033.4 MM, mostrando un crecimiento interanual de +15.9% (+S/ 828.5 MM), inversiones financieras con S/ 4,098.3 MM (+15.1%, +S/ 537.9 MM) y cuentas por cobrar de operaciones de seguros con S/ 4,033.4 MM (+9.4%, +S/ 346.4 MM). Por su parte, el Pasivo Corriente totalizó S/ 17,138.9 MM, mostrando un crecimiento interanual de +8.9% (+S/ 1,406.9 MM), explicado principalmente por mayores niveles de reservas técnicas por siniestros de +10.6% (+S/ 1,065.4 MM), seguido de cuentas por pagar a reasegurados y coaseguradores (+5.2%, +S/ 142.9 MM).

Ello, demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras, pues por cada sol de deuda que tienen en el corto plazo, cuenta con un activo corriente de 1.13 veces el sol de deuda. Esto se debe a la mayor constitución de reservas técnicas por siniestros que incrementaron el pasivo corriente en mayor proporción que el aumento del activo corriente.

Rentabilidad

El resultado técnico resultó se ubicó en S/ 283.5 MM a junio 2023, registrando un incremento de +68.9% (+S/ 115.6 MM), respecto a junio 2022, recuperándose de los niveles registrados en pandemia la pandemia, principalmente por la mayor captación de primas. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 1,967.3 MM, la cual se incrementó en un +50.3% (+S/ 658.2 MM) y gastos de administración de S/ 1,115.5 MM, la cual se incrementó en +15.1% (+S/ 146.1 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 1,135.3 MM, mayor en +123.7% (+S/ 627.7 MM) respecto al nivel exhibido en junio 2022. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio explicado, principalmente, por la mayor rentabilidad obtenida de los instrumentos financieros en un contexto de alza de tasas de interés en los últimos meses.

Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 33.2 MM), derivó en una utilidad neta de S/ 1,102.1 MM (+112.6%, +S/ 583.6 MM). En consecuencia, se registró un ROE anualizado 23.0% y ROA anualizado de 2.9%, ambos mayores en +8.8 p.p. y +1.1 p.p., respecto a junio 2022. Por otro lado, en cuando los indicadores de gestión del sector, el índice de manejo administrativo se ubicó en 16.7% (jun-22: 17.1%), el índice combinado en 84.5% (jun-22: 82.7%) y el índice de agenciamiento en 16.4% (jun-22: 15.2%).

Análisis de la Compañía

Reseña

MAPFRE Perú Seguros y Reaseguros (antes Mapfre Vida Seguros y reaseguros) se constituyó el 1ro. de enero de 1999 como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de seguros de vida de MAPFRE Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Posteriormente, el 24 de abril de 2001, la SBS autorizó la fusión mediante absorción de La Real Compañía de Seguros de Vida S.A., asumiendo MAPFRE Perú Vida el bloque del patrimonio y los demás derechos y obligaciones de la empresa absorbida. Asimismo, se dio un proceso de reorganización societaria simple entre Latina Seguros y MAPFRE Perú Vida a través del cual se produjo la incorporación de los activos y pasivos del segmento de negocio de seguros de vida de Latina Seguros. De acuerdo con Resolución SBS del 11 de diciembre de 2009, se autorizó el cambio de la razón social de la Compañía por el que actualmente posee. Además, el 17 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó la fusión por absorción entre la Mapfre Vida Seguros y Reaseguros y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros, extinguiéndose esta última sin necesidad de disolverse ni liquidarse, así como realizar el cambio de razón social de la absorbente por la de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros. Así, el 25 de mayo de 2022, la SBS mediante Resolución SBS N°01724-2022 autorizó a Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú lo siguiente: i) La fusión por absorción entre Mapfre Perú Vida y Mapfre Perú, extinguiéndose sin disolverse ni liquidarse esta última, ii) autorizar a Mapfre Perú Vida el aumento del capital social como resultado de la fusión por absorción de Mapfre Perú a S/ 497,449,792; y iii) autorizar a Mapfre Perú Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a modificar su estatuto social en los términos propuestos en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021, incluyendo la nueva suma de capital social de la Compañía absorbente producto de la fusión, la nueva denominación social a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y la modificación del objeto social a fin de que la empresa pueda operar en los ramos de seguros de vida, patrimoniales y de salud. Posteriormente, el 1 de junio de 2022 se formalizó la suscripción de la Escritura Pública de Fusión, siendo efectiva la fusión por absorción a partir de dicha fecha; en consecuencia, Mapfre Perú Vida absorbe la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Mapfre Perú, extinguiéndose esta última sin disolverse ni liquidarse.

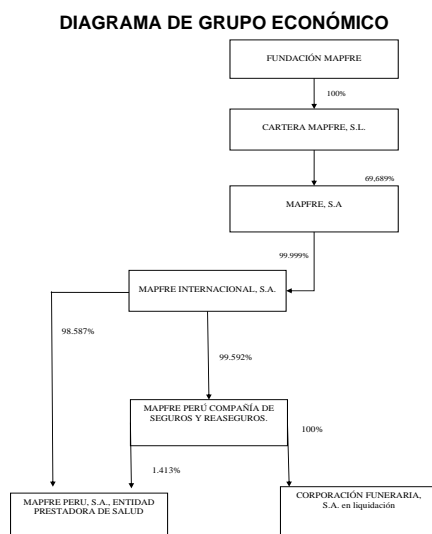
La principal actividad de la Compañía comprende la contratación y administración de toda clase de seguros de vida, de sepelio, patrimoniales y salud, así como la realización de actividades conexas, dentro de los alcances de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS (en adelante Ley de Banca y Seguros), modificada por el Decreto Legislativo N° 1028. En adición, percibe ingresos por alquileres de inmuebles de su propiedad e intereses y dividendos por inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS.

Las actividades de la Subsidiaria comprenden la prestación de servicios funerarios o de sepelio. Asimismo, de acuerdo con su objeto social puede dedicarse a la construcción, comercialización y administración de velatorios, crematorios y cementerios. La Compañía y Subsidiaria desarrolla sus actividades en Lima y en provincias del Perú. Para ello, utiliza locales arrendados y propios. El domicilio legal de la Compañía y Subsidiaria es Avenida 28 de Julio N° 873, Miraflores, Lima, Perú, inmueble de su propiedad.

La Compañía es propietaria del 99.99% de las acciones de Corporación Funeraria S.A. en Liquidación (en adelante “la Subsidiaria”) quien inició sus operaciones en febrero de 2001, las actividades de la Subsidiaria están relacionadas con prestaciones de servicios funerarios o de sepelio derivados de las pólizas de seguro de decesos emitidas por la Compañía y la venta directa de servicios funerarios a terceros. Con la finalidad de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la Compañía cuenta con 5 parques cementerios localizados en Huachipa, Chincha, Piura, Pisco e Ica.

Grupo Económico

MAPFRE S.A. (Clasificación de riesgo internacional: A- con perspectiva estable³), es un grupo asegurador de España, dedicado a las actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios. El *holding* cuenta con una fuerte posición de negocios en el mercado europeo y latinoamericano, sus actividades están diversificadas geográficamente con presencia en los cinco continentes. Cabe resaltar que se posiciona entre los 10 primeros grupos europeos por volumen de primas y entre las 20 primeras entidades en el *ranking* mundial. Asimismo, se sitúa como el primer grupo multinacional asegurador en América Latina, direccionando sus operaciones a los sectores de seguros generales, focalizado en el segmento de personas; cuya estrategia de crecimiento regional ha sido orgánica y vía adquisiciones.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo⁴

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial la Compañía ha identificado sus grupos de interés y a su vez realiza acciones de participación con dichos actores. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un procedimiento de medición del consumo de agua, energía y residuos sólidos que genera, los mismos que se detallan en el documento SIGMAYE – Objetivos Ambientales. Con relación al aspecto social, la empresa otorga los beneficios de ley a sus trabajadores junto con beneficios adicionales y cuenta con un Código de Ética con un responsable designado a supervisar su cumplimiento. Del mismo modo, se identificó que realiza algunas acciones que promueven la igualdad de oportunidades. Asimismo, se destaca la evaluación a sus proveedores con criterios ambientales.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo la Compañía muestra una paridad de trato con sus accionistas, al poseer los mismos derechos y posibilidad de delegar su voto. Asimismo, la compañía cuenta con un área encargada de la comunicación con los accionistas. Por el lado de la dirección de la compañía, el Directorio cuenta con reglamento aprobado formalmente, sus miembros poseen diferentes especialidades, cuenta con directores independientes y una definición formal del mismo. A su vez, la empresa cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos, así como un área de Auditoría Interna, y publican su información financiera.

Accionariado, Directorio y Principales Funcionarios

MAPFRE Internacional S.A. (antes MAPFRE América S.A.), entidad de nacionalidad española, es el principal accionista de la Compañía y controla el 99.592% del accionariado. De manera complementaria, el resto de las acciones se encuentran distribuidas en accionistas con participaciones minoritarias.

El Directorio está compuesto por siete integrantes, entre las que se destaca la trayectoria del Sr. Renzo Calda, presidente del directorio, quien posee amplia experiencia en la industria de seguros desde 1991, habiendo desempeñado el cargo de Gerente General en las compañías La Nacional y El Sol. Por su parte, las áreas de administración, legal y finanzas están a cargo de profesionales con estudios de postgrado y amplia experiencia en el sector de seguros. Es de mencionar que,

³ Clasificación de riesgo de deuda, publicada en junio 2023.

⁴ Información a diciembre 2022.

desde el ejercicio 2021, el cargo de Gerente General lo asume el Sr. Renzo Calda, quien también asume la posición de Presidente del Directorio.

RELACIÓN DE DIRECTORES Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (JUNIO 2023)

Directorio		Principales Funcionarios
Presidente	Renzo Calda Giurato	Gerente General
Vicepresidente	Luis Carlos Rodrigo Prado	Director Actuarial
Director	Mariana Rodríguez Risco	Gerente de Subcentral Sur
Director	Humberto Guillén Luque	Gerente de Asesoría Jurídica
Director	Rita Elena Calda Giurato	Director de Tesorería e Inversión
Director	Pablo Andrés Jackson Alvarado	Director Comercial de Vida
		Director de Funeraria
		Gerente de Riesgos del Trabajo
		Pablo Andrés Jackson Alvarado
		Piero Ricardo Bacigalupo
		Jorge Antonio Perea Ponce
		Luis Abramovich Ackerman
		Andrés Uribe Kling
		Carlos Javier Nakandakare
		María de la Jara Fernandez
		Aaron Foinquinos Mera

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Estrategia y Operaciones

Productos y operaciones

Entre los Ramos de Vida (44.9% del total de primas), los productos más ofertados son los seguros Desgravamen (15.5%), Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (en adelante, SCTR, 7.6%), Vida Grupo Particular (7.2%), Vida Individual de Largo Plazo (4.7%) y Renta Particular (3.5%), las cuales concentraron la mayor producción de las primas de seguros netas de la Compañía a jun-23 (dic-22: 43.2%). Es necesario resaltar que, desde el inicio del 2021, se ha observado un notable crecimiento en su producto más reciente, Renta Particular, el cual consiste en asegurar a sus beneficiarios una renta periódica temporal (mayormente, a 10 años).

Cabe mencionar que en Junta General de Accionistas del 28 mayo de 2019 se aprobó realizar una reorganización simple entre MAPFRE Perú Vida e Interseguro, mediante el cual la Compañía transferirá un bloque patrimonial compuesto por los activos, pasivos, bienes, derechos, obligaciones y relaciones jurídicas relacionadas a SCTR, correspondientes a pensiones liquidadas hasta el cierre de enero de 2018. El 13 de junio de 2019, ambas compañías solicitaron a la SBS la autorización para realizar el citado proceso de reorganización simple y la reclasificación de sus activos financieros clasificados a vencimiento hacia la categoría disponible para la venta y/o la venta anticipada de estos.

Por el lado del Ramo Generales y Accidentes y Enfermedades (55.1% del total de primas), la Compañía se dedica a la contratación de seguros y reaseguros en los Ramos Generales (43.0%) y Accidentes y Enfermedades (12.1%). Entre los productos ofrecidos a jun-23, en el Ramo de Accidentes y Enfermedades, destaca el seguro de Asistencia Médica (8.2% del total de primas) y SOAT (2.2%); por otro lado, en el Ramo Generales, destacan los seguros de Vehículos (12.0%), Incendio (10.2%) y Terremotos (8.2%).

Uno de los objetivos de la compañía es atender a las familias de la clase media, las cuales se sienten insatisfechas con los servicios de salud públicos. Para cerrar dicha brecha, la Compañía apostó por ofrecer servicios de salud a través de centros médicos propios; ello a su vez permite brindar un servicio de calidad a un menor costo para la aseguradora. Actualmente cuentan con cuatro centros médicos en Lima, en los distritos de Surco, Magdalena, Independencia y San Miguel, donde se ofrecen doce especialidades médicas. Asimismo, la Compañía ofrece a sus asegurados consultas médicas por videoconferencia, a través de su portal web y aplicativo MAPFREDoc.

Para la suscripción de pólizas, MAPFRE cuenta con 32 oficinas distribuidas a nivel nacional y se apoya en herramientas tecnológicas para la comercialización de productos más *retail* (SOAT, seguro de hogar, seguro de autos, entre otros), agilizando el proceso de cotización y compra.

Estrategia Corporativa

Mapfre Perú cuenta con tres pilares estratégicos: 1) Crecimiento y rentabilidad, 2) Eficiencia y Productividad, y 3) Transformación. Dentro de estos pilares se establecen objetivos institucionales de crecimiento, rentabilidad, innovación de productos y de explotación de su red de distribución, haciendo énfasis en la calidad de gestión y cuidado de la imagen (marca) de la Compañía. Para ello, introduce constantemente al mercado nuevos productos, fortaleciendo de manera permanente su red comercial a través de la constante capacitación de su personal.

El mercado de seguros se ha tornado altamente competitivo en todos los ramos. Por esta razón, la competencia actual se ha trasladado al campo de los servicios y la calidad. De esta manera Mapfre Perú planea mantener una política de suscripción conservadora, orientándose a un resultado técnico positivo y a una diferenciación de su competencia basada en la buena calidad del servicio ofrecido; con énfasis en su gestión territorial y la rentabilización de sus oficinas existentes.

Con el propósito de fortalecer sus operaciones y desarrollar sus actividades conexas con los seguros de sepelio, la Compañía cuenta con cinco parques cementerios ubicados en Huachipa, Chinchá, Pisco, Piura e Ica, así como de tumbas y nichos en diversos parques cementerios privados y beneficencias públicas. Adicionalmente, se tiene planeado abrir nuevos campos santos en Arequipa e Iquitos, y uno adicional en Lima.

Posición Competitiva

A jun-23, luego de la Fusión, la Compañía registró un *market share* de 13.2% manteniendo la tercera posición respecto al corte de dic-22, incrementando su participación en 2.1%. Considerando los Ramos Generales y Accidentes y Enfermedades, la Compañía registró un *market share* de 15.5%, incrementando su participación en 4.7%, escalando a la posición tres (3) detrás de Rimac y Pacífico Seguros (dic-22: cuarta posición). Finalmente, en el Ramo Vida, la Compañía se ubicó en cuarta posición (dic-22: tercera posición) con una participación de 11.3% (dic-22: 11.4%).

Desempeño Técnico

Evolución del Primaje

A jun-23, las primas de seguros netas totalizaron los S/ 1,288.7 MM, mayor en 16.7% respecto a jun-22 (+S/ 178.3 MM) y diversificado en los tres ramos: i) el Ramo General totalizó en S/ 554.3 MM, con una participación sobre el total de 43.0% y con una participación sobre el total dentro del Ramo General de 16.5%, ii) El Ramo Accidentes y Enfermedades alcanzó

un total de S/ 155.7 MM, con una participación total de 12.1% y de 12.7% en el ramo y iii) El Ramo Vida, con un total de S/ 578.7 MM, representando el 44.9% sobre el total y de 11.3% en el ramo. Si consideramos cifras anualizadas, el total de primas colocadas registraría un incremento de 0.3% respecto a dic-22, totalizando en S/ 2,577.3 MM, apoyado en el incremento del Ramo Vida, el cual totalizaría en S/ 1,157.3 MM, con un incremento de 4.3% respecto a dic-22.

MAPFRE PERÚ: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RAMOS – JUNIO 2023

Ramo	Primas netas (S/ miles)			Var. %*
	Dic-22	Jun-23	Jun-23 12M	Mapfre Perú
Ramos Generales	1,157,070	554,310	1,108,619	-4.2%
Ramos de Accidentes y Enfermedades	303,514	155,696	311,392	2.6%
Ramos de Vida	1,109,542	578,663	1,157,325	4.3%
Total	2,570,126	1,288,668	2,577,336	0.3%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

*Considera la variación de junio 2023 12M vs diciembre 2022

A nivel de producto, como se mencionó previamente, dentro del Ramo General, se destaca las colocaciones del producto Vehículo, el cual totalizó en S/ 154.3 MM con un MS de 12.0% y de Incendio, con un total de S/ 132.0 MM y un MS de 10.2%. Por el lado del Ramo Vida, destacan las colocaciones de los Seguros de Vida, especialmente de Desgravamen (S/ 199.8 MM, MS: 15.5%) y de SCTR (S/ 97.9 MM, MS: 7.6%). Finalmente, en el Ramo de Accidentes y Enfermedades destaca el producto de Asistencia Médica, se destaca el producto Asistencia Médica, el cual totalizó los S/ 105.9 MM con un MS de 8.2%.

Debido a la naturaleza del negocio, la mayor parte de las primas son retenidas. Así, a jun-23, el índice de retención de riesgos⁵, el cual muestra la capacidad de la empresa para asumir riesgos por cuenta propia, registró un nivel de 68.4%, en línea al promedio registrado en el sistema asegurador (73.1%).

Por otra parte, la empresa registró Ajustes por Reservas Técnicas por S/ 77.6 MM, menor a lo alcanzado a jun-22 (S/ 155.3 MM. -76.9%). Con ello, el Total de Primas Netas del Ejercicio alcanzó los S/ 1,244.4 MM. Por último, considerando el total de Primas Cedidas Netas del Ejercicio (S/ 400.5 MM), las Primas Ganadas Netas alcanzó los S/ 843.9 MM.

Siniestralidad

A jun-23, los siniestros de primas de seguros netos totalizaron en S/ 711.3 MM, menor en 13.6% (-S/ 112.4 MM); a detalle, se observa que este nivel fue explicado por la cantidad de siniestros en el Ramo Generales, los cuales totalizaron en S/ 415.9 MM (58.5% del total de siniestros), seguido del Ramo Vida (S/ 179.0 MM, MS: 25.2%) y del Ramo de Accidentes y Enfermedades (S/ 116.4 MM, MS: 16.4%). Cabe indicar que a jun-22, periodo previo a la fusión, se registraba la siniestralidad y colocaciones de forma separada entre Mapfre Perú y Mapfre Perú Vida.

A nivel de producto, en el Ramo Generales, la Compañía registra una siniestralidad importante en Incendio (S/ 220.7 MM, MS: 31.0%), seguido de Vehículos (S/ 113.3 MM, MS: 15.9%), en el Ramo Accidentes y Enfermedades, destacó el producto Asistencia Médica (S/ 92.4 MM, MS: 13.0%), finalmente en el Ramo Vida, SCTR fue el producto con mayor siniestralidad (S/ 84.0 MM, MS: 11.8%).

La Compañía registró un total de S/ 365.9 MM de Siniestros de Primas Cedidas Netos, adicionalmente se registró un total de S/ 15.6 MM en Recuperos y Salvamentos, con ello, el total de Siniestros Incurridos Netos fue de S/ 337.0 MM, ligeramente superior a lo registrado a jun-22 (S/ 229.9 MM, +46.5%). La mayor proporción de siniestros cedidos, a jun-23, se registró principalmente en el Ramo Generales, con una participación de 69.5% (jun-22: 83.0%) y Ramo Vida con 24.1% (jun-22: 12.6%).

Respecto a los indicadores, el Índice de Siniestralidad Directa (ISD) se ubicó en 73.8% (dic-22: 72.0%) por encima del promedio registrado por el sistema asegurador (51.9%); por otro lado, debido al incremento en el porcentaje de siniestros cedidos, el Índice de Siniestralidad Retenida (ISR) se situó en 33.4%, este indicador se posicionó por debajo del promedio del sector (45.5%), mostrando un manejo adecuado y evaluación de los contratos de seguros de la Compañía.

Reaseguros

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes, que tienen como objetivo que las pérdidas de seguro netas totales no afecten en patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. La Compañía y Subsidiaria es suscribir contratos únicamente con empresas con clasificación internacional determinada por la normativa de la SBS, que abarca desde AA al BBB. Al corte de elaboración, la Compañía cuenta con reaseguradores y coaseguradores con clasificaciones de riesgo entre AA+ y A-, no incurriendo en práctica insegura. Asimismo, la Compañía firma contratos de reaseguros, como parte de su programa de reducción del riesgo, el cual puede ser en base proporcional y no proporcional. La mayoría de los reaseguros proporcionales corresponden a contratos facultativos los cuales se obtienen para reducir la exposición de la Compañía a determinadas categorías de negocios. El reaseguro no proporcional es principalmente el exceso de pérdida de reaseguro destinado para mitigar su exposición neta a pérdidas por catástrofes.

Margen Técnico

A jun-23, el Resultado Técnico Bruto ascendió a S/ 507.9 MM (+S/ 46.9 MM), presentando un incremento de 10.2% respecto a lo obtenido a jun-22, ello explicado principalmente por el incremento de Primas Ganadas Netas explicadas previamente a pesar del incremento del nivel de Siniestros Incurridos Netos. Como resultado, la Compañía obtuvo un Margen Técnico Bruto de 54.9% (jun-22: 57.1%) ante el mayor incremento de las Primas Retenidas, respecto al Resultado Técnico Bruto.

Adicionalmente, las Comisiones Netas se incrementaron en 20.1% (+S/ 49.7 MM), totalizando en S/ 297.4 MM, en línea al incremento de las suscripciones de primas. Asimismo, los Ingresos Técnicos Diversos alcanzaron los S/ 54.9 MM, mostrando una ligera reducción interanual de 1.6%. Por su parte, los Gastos Técnicos Diversos exhibieron un incremento

⁵ Primas Retenidas / Primas Totales.

del 32.7% alcanzando los S/ 129.6 MM, con ello el Resultado Técnico alcanzó los S/ 135.8 MM, presentando una reducción interanual de 20.8% (-S/ 35.6 MM), adicionalmente, el Margen Técnico se ubicó en 14.7% (dic-22: 18.6%, jun-22: 21.2%).

Finalmente, el índice combinado, el cual indica el porcentaje de la utilización de las primas retenidas al pago de siniestros retenidos y gastos operativos, se ubicó en 83.4% (dic-22: 76.7%), ubicándose por debajo del promedio del mercado (84.5%). El incremento del indicador se explica principalmente por el efecto del incremento en mayor medida de los gastos Operativos y Siniestros Retenidos en comparación al incremento de las primas retenidas.

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La Compañía mantiene una política de inversiones basados en principios básicos que permitan dar garantía a las obligaciones contraídas por MAPFRE Perú con los asegurados. Así, esta se encuentra orientada en minimizar los riesgos propio-inherentes a las actividades de inversión. Estos principios básicos son:

1. **Congruencia de Activos y Pasivos:** Recoge la existencia de congruencia económica entre las provisiones técnicas (pasivos) y sus inversiones (activos). A su vez, se entiende como congruencia económica:
 - a. **Congruencia Monetaria**
Mantener un balance entre las obligaciones de las provisiones técnicas y sus inversiones, de tal forma que las fluctuaciones de tipo de cambio no comprometan el pago de las prestaciones garantizadas de la compañía.
 - b. **Congruencia de Duraciones**
Mantener congruencia entre los plazos de las obligaciones de la compañía y la inversión de las mismas; las cuales se determinarán usando la duración modificada.
 - c. **Congruencia de Tipo de Intereses**
Mantener una congruencia de los tipos de interés garantizados en las obligaciones de la Compañía y la rentabilidad de las inversiones realizadas. Este se encuentra relacionado con el principio de rentabilidad.
2. **Principio de Seguridad:** Se deberá seleccionar con el máximo rigor la solvencia de los emisores en los que se realizarán las emisiones
3. **Principio de Prudencia Valorativa:** Todas las inversiones deben realizarse sobre una base prudente teniendo en cuenta el riesgo de no realización
4. **Principio de Liquidez:** Se deben establecer límites en el porcentaje de activos representativos de provisiones técnicas que sean objetivo de inversiones no liquidas (inversiones inmobiliarias), en cada uno de los portafolios de inversión.
5. **Principio de Diversificación:** Los activos representativos de las provisiones técnicas deben estar lo suficientemente diversificados para garantizar que no existe dependencia excesiva de una categoría de activos determinados, de un sector de inversión particular o de una inversión específica. Esto hace referencia también al concepto de distribución geográfica, dentro del propio país o en otros países, en la medida de lo posible.
6. **Principio de Rentabilidad:** Se debe obtener la máxima rentabilidad de las inversiones, manteniendo en supremacía el principio de seguridad y mantener un alto grado de liquidez.
7. **Principio de Cumplimiento Normativo:** Se tiene la obligación de regir las inversiones de acuerdo a las leyes y normas peruanas.
8. **Principio de Responsabilidad:** La gestión de las inversiones en el Grupo MAPFRE debe estar regida por la ética y por la alineación con los valores que representan a la entidad.
9. **Principio para la Inversión Sostenible:** La política de inversión debe orientarse hacia la consecución de una inversión sostenible, incorporando criterios ESG.

Las inversiones que planea realizar se dividen en cinco tipos: renta variable, renta fija, inmuebles, depósitos a plazo y certificados de depósito. En tal sentido, la Compañía busca mantener portafolios estructurados y diversificados para respaldar sus diferentes obligaciones técnicas. Al término de jun-23, la Compañía cumplió con la política y normas de inversión, manteniendo una cartera de la más alta categoría.

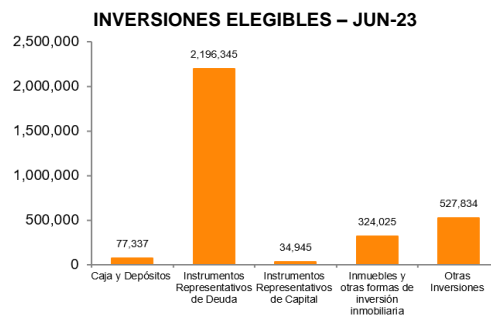
Portafolio

El Activo Total (AT) de la Compañía ascendió a S/ 6,083.3 MM, presentando un ligero incremento de 2.3% (+S/ 136.4 MM) respecto a los resultados del cierre 2022. Así, el AT estuvo conformado principalmente por las Inversiones en Valores (35.4%); siendo complementado por las Reservas Técnicas a cargo de Reaseguradoras, tanto corriente como no corriente (30.7%) y Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (3.2%). El incremento de los AT es explicado principalmente por: i) el incremento de las Inversiones en Valores (+S/ 256.6 MM, +13.5%) las cuales totalizaron los S/ 2,153.8 MM.

A jun-23, el portafolio de inversiones elegibles totalizó los S/ 3,160.5 MM, y está compuesto principalmente por Instrumentos de Deuda, el cual totalizó los S/ 2,196.4 MM representando los 69.5%, seguido de Otras Inversiones las cuales totalizaron los S/ 527.8 MM, alcanzando 16.7% del portafolio, e Inmuebles que alcanzó los S/ 324.0 MM, con un peso de 10.3% del total del portafolio. Cabe resaltar que la mayor proporción de las inversiones se encuentran concentradas en instrumentos y activos de largo plazo con el fin de procurar el calce con las obligaciones, las cuales tienen como característica particular ser de largo plazo en el ramo de vida. Cabe destacar que, debido a la naturaleza del negocio, el 63.2% de las inversiones financieras están proyectadas mantenerse hasta el vencimiento (Bonos Corporativos y Bonos del Gobierno). A su vez, la compañía retiró significativamente su posición en activos representativos de capital ante la mayor incertidumbre presentada en el mercado; e incrementó su participación en depósitos a plazo con el fin de contar con una mejor posición de liquidez y obtener una mayor flexibilidad para afrontar los siniestros originados por la pandemia.

La Compañía está sujeta a límites de diversificación por emisor y por grupos económicos, así como otros límites establecidos por la SBS, los cuales han sido cumplidos a cabalidad. Con ello, el 100% del portafolio clasificado como inversiones disponibles para la venta e inversiones al vencimiento, posee una clasificación de riesgo desde AAA hasta BBB.

Por otro lado, las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/ 2,918.6 MM, conformado por las reservas técnicas (77.0%), el Patrimonio de Solvencia (13.1%), las primas diferidas (4.6%) y los Fondos de Garantía (13.1%). Así, el total de Obligaciones Técnicas fueron cubiertas por el portafolio de inversiones elegibles en 1.07x (dic-22: 1.09x), cumpliendo con el límite legal (uno) y a la par de lo obtenido por el sector (1.06x). Cabe indicar que dichos activos no pueden ser gravados, ni son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida su libre disponibilidad.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Para cubrir diariamente los reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo con recursos en efectivo, el Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y en un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir reclamos a niveles de demandas no esperadas; en este sentido, el indicador de liquidez corriente, a jun-23, fue de 1.07x, ubicándose aproximadamente en línea a lo registrado por el mercado asegurador peruano (promedio del sector: 1.13x). En cuanto al riesgo de tasas de interés, la Compañía mantiene depósitos a plazo y certificados bancarios de corto, medio y largo plazo a tasas preferenciales y bonos de medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. Asimismo, ha destinado recursos propios para mantener un fondo de fluctuación que respalde posibles requerimientos de recursos futuros.

Resultados

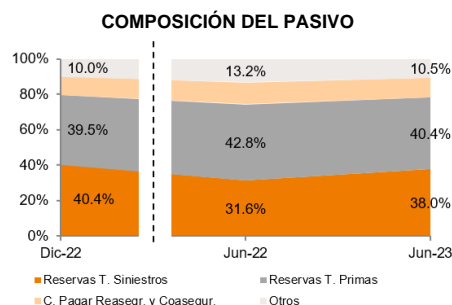
A jun-23, el Resultado de Inversiones presentó una variación de 51.3% (+S/ 25.3 MM) respecto a lo obtenido a jun-22, totalizando en S/ 74.6 MM. A detalle, los Ingresos por Inversiones y Otros Ingresos Financieros aumentaron en 22.2% (+S/ 15.6 MM) y los Gastos por Inversiones y Financieros disminuyeron en 42.7% (-S/ 8.9 MM). Por otro los Gastos Administrativos se redujeron en S/ 5.6 MM (-3.8%). Así, la Compañía y Subsidiaria, presentó un Resultado de Operación de S/ 66.9 MM, ligeramente por debajo a lo reportado a jun-22 (-6.5%, -S/ 4.7 MM). Ello responde principalmente al menor resultado técnico registrado, producto del aumento en el nivel de comisiones netas. En consecuencia, el Margen Operativo cerró en 7.2% (dic-22: 9.1%, jun-22: 8.9%).

Por otro lado, el índice de manejo administrativo⁶ continuó con su senda decreciente, posicionándose en 16.9% situándose en línea a lo registrado por el sector (16.7%) y menor a lo registrado a dic-22 (17.8%), producto de una mayor retención de primas y menores gastos administrativo. Por último, se registró una utilidad neta de S/ 60.9 MM, menor a lo registrado a jun-22 (-35.6%, -S/ 33.6 MM), dado que en junio de 2022, la compañía reconoció ingresos por impuesto a la renta diferido (S/ 22.9 MM). En consecuencia, los indicadores de ROE y ROA de la compañía se situaron en 19.2% y 2.6% (sector a jun-23: 22.9% y 2.9%; respectivamente).

Solvencia y Capitalización

A jun-23, el pasivo total de la compañía cerró en S/ 5,252.3 MM, registrando un incremento del 2.1% respecto al cierre 2022 (+S/ 110.5 MM), principalmente por las reservas técnicas de primas (+23.2%) la cual se encuentra en función principalmente de los riesgos en curso pendientes de liquidación. Por otra parte, luego de entrar en vigor la fusión, el patrimonio de la Compañía exhibió un incremento de S/ 25.9 MM (+3.2%) a jun-23, totalizando en S/ 830.9 MM, apoyado principalmente sobre el ligero incremento en el capital social (+0.9%, +S/ 4.5 MM) producto de la capitalización de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2021 y 2022; adicionalmente se observa un incremento de las reservas tanto legales como facultativas (+16.7%, +S/ 18.5 MM) totalizando en S/ 129.8 MM.

Respecto a los indicadores de cobertura, el ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento se ubicó en 3.0x por encima del promedio del sector (2.5x). Por su parte, el patrimonio efectivo cubrió en 1.18x (dic-22: 1.22x) los requerimientos patrimoniales, ligeramente por debajo al promedio del sector (1.36x). Ambos indicadores cubren los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x).



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

⁶ Porcentaje de las primas retenidas destinada a cubrir gastos de gestión interna.

MAPFRE PERU VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS
PRINCIPALES CIFRAS Y RESUMEN DE EEFF (S/ MM)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Dic-22	Jun-22	Jun-23
Disponible	187.4	297.2	75.3
Inversiones Financieras (neto)	140.2	105.2	78.1
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	634.4	710.2	717.0
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	380.4	398.8	454.8
Inversiones en Valores (neto)	1,897.2	1,592.7	2,153.8
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	1,982.6	1,228.0	1,868.4
Otros activos	724.6	690.5	735.8
Total Activos	5,946.8	5,022.6	6,083.3
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	523.9	524.3	586.3
Reservas técnicas por siniestros	2,075.8	1,335.7	1,994.6
Reservas por primas	2,028.5	1,811.8	2,121.7
Otros pasivos	513.6	559.1	549.7
Total Pasivos	5,141.8	4,230.8	5,252.3
Patrimonio	805.0	791.8	830.9
Total Pasivos y Patrimonio	5,946.8	5,022.6	6,083.3
ESTADO DE RESULTADOS			
Primas ganadas netas	1,461.7	690.5	843.9
Siniestros incurridos netos	-483.2	-230.0	-337.0
Resultado Técnico Bruto	976.6	460.9	507.9
Comisiones netas	-563.2	-247.7	-297.4
Ingresos técnicos	107.5	55.8	54.9
Gastos técnicos	-198.5	-97.7	-129.6
Resultado técnico	322.4	171.4	135.8
Resultado de inversiones	111.7	49.3	74.6
Gastos administrativos	-277.1	-149.1	-143.5
Resultado de operación	157.0	71.5	66.9
Utilidad neta	185.3	94.5	60.9
Fuente: SMV / Elaboración: PCR			
INDICADORES FINANCIEROS		Jun-22	Jun-23
Cobertura (veces)			
Cobertura de Obligaciones Técnicas		1.05	1.07
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales		1.11	1.14
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida		1.02	1.03
Solvencia (veces)			
Pasivos/Patrimonio		5.37	6.32
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales		1.35	1.18
Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo		5.13	6.52
Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable Promedio		0.44	0.78
Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio		2.56	2.34
Gestión			
Índice de siniestralidad directa (%)		34.95	73.77
Índice de siniestralidad retenida (%)		17.25	33.39
Ratio Combinado (%)		68.74	83.41
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)		47.56	97.91
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)		302.36	296.62
Liquidez (veces)			
Liquidez corriente		1.18	1.07
Liquidez efectiva		0.13	0.03
Inversiones (%)			
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio		4.46	5.62
Fuente: SBS / Elaboración: PCR			
Rentabilidad (%)			
Margen Técnico Bruto	56.3%	57.1%	54.9%
Margen Técnico	18.6%	21.2%	14.7%
Margen Operativo	9.1%	8.9%	7.2%
Margen Neto	10.7%	11.7%	6.6%
ROE	23.0%	26.87	19.2%
ROA	3.1%	3.91	2.6%
Fuente: SMV / Elaboración: PCR			

MAPFRE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS (ENTIDAD ABSORBENTE)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (S/ MM)	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Caja y Bancos	35.4	19.3	60.4	41.9	169.1
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	62.7	105.4	91.4	89.4	109.3
Cuentas por Cobrar Diversas (neto)	52.1	76.6	106.2	83.3	101.6
Inversiones en Valores (neto)	726.2	845.3	779.5	1,040.7	1,206.5
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores CP + LP	117.2	120.4	168.7	231.0	247.5
Otros activos	224.7	208.5	468.3	282.8	389.2
Total Activos	1,218.2	1,375.4	1,674.5	1,769.1	2,223.4
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	34.3	38.0	34.1	41.1	67.8
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	43.5	26.7	39.2	86.4	111.9
Reservas Técnicas por Siniestros	133.3	136.4	229.5	318.7	354.4
Reservas Técnicas por Primas	710.3	808.2	736.1	923.2	1,191.8
Otros pasivos	66.0	103.0	350.7	86.1	187.8
Total Pasivos	987.3	1,112.4	1,389.7	1,455.5	1,913.8
Patrimonio	230.9	263.0	284.8	313.7	319.9
Total Pasivos y Patrimonio	1,218.2	1,375.4	1,674.5	1,769.1	2,233.7
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)					
Primas ganadas netas	360.9	418.9	402.2	434.8	566.8
Siniestros incurridos netos	(79.8)	(85.0)	(140.4)	(116.0)	(162.8)
Resultado Técnico Bruto	281.1	333.9	261.8	318.8	404.0
Comisiones netas	(9.5)	(18.8)	(175.5)	(191.0)	(208.3)
Ingresos técnicos	44.9	47.8	56.3	76.2	96.7
Gastos técnicos	(164.6)	(183.6)	(69.2)	(81.1)	(156.7)
Resultado técnico	152.0	179.4	73.3	122.9	135.7
Resultado de inversiones	105.5	54.0	119.8	73.9	74.5
Gastos administrativos	(173.9)	(168.2)	(135.8)	(134.7)	(163.4)
Resultado de operación	83.5	65.1	57.3	62.1	46.7
Utilidad neta	79.5	81.0	62.5	64.2	48.7
INDICADORES FINANCIEROS	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Cobertura (veces)					
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.06	1.04	1.03	1.05	1.04
Solvencia (veces)					
Pasivos/Patrimonio	4.28	4.23	4.88	4.64	5.98
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.20	1.03	1.05	1.12	1.05
Patrimonio Efectivo/Endeudamiento	2.59	2.04	2.55	2.40	1.18
Siniestralidad					
Índice de siniestralidad directa anualizada (%)	30.3%	25.8%	42.6%	41.4%	52.6%
Índice de siniestralidad retenida anualizada (%)	18.7%	17.9%	26.8%	22.4%	22.2%
Gestión					
Índice de Manejo Administrativo (%)	46.0%	40.2%	30.7%	29.8%	25.0%
Índice de agenciamiento (%)	1.8%	3.2%	26.4%	27.4%	22.8%
Índice de Retención de Riesgos (%)	81.3%	80.1%	78.7%	74.3%	81.0%
Ratio Combinado (%)	66.9%	62.1%	91.0%	88.9%	75.4%
Rentabilidad (%)					
Margen Técnico Bruto	65.9%	70.3%	50.0%	61.5%	54.7%
Margen Neto	18.6%	17.1%	11.9%	12.4%	6.6%
Margen Técnico	35.6%	37.8%	14.0%	23.7%	18.4%
Margen de la Operación	19.6%	13.7%	10.9%	12.0%	6.3%
ROE	39.5%	36.0%	22.9%	22.8%	15.8%
ROA	6.6%	6.2%	4.0%	3.9%	2.4%
Liquidez (veces)					
Liquidez corriente	1.31	1.36	1.58	1.24	1.24
Liquidez efectiva	0.14	0.08	0.34	0.09	0.25
Inversiones (%)					
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	11.9%	5.7%	10.8%	6.5%	5.4%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR